



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 072/2021

El suscrito profesional universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
719 DE 2017	ANDREA NAYIBE PINZÓN TORRES	AUTO No. 360 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021 “POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE 719 DE 2017”

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

EMILIANO ANTONIO MAPE SÁNCHEZ

Profesional universitario - Oficina de Control Disciplinario Interno

**EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA
PÁGINA WEB DE PNNC SIENDO LAS 17:30H
DEL DIA VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2021”**

**EMILIANO MAPE
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043
www.parquesnacionales.gov.co